



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 189-JJ/I.F. N° 50
13.06.2007

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE INCREMENTA EL MONTO DE LA ASIGNACIÓN MENSUAL QUE PERCIBEN LOS SOLDADOS CONSCRIPTOS Mensaje N° 293 - 355

1. El objetivo del proyecto de ley es reforzar la política de incentivos y compensaciones a los jóvenes que realizan el servicio militar, de manera de mantener el incremento sostenido de la voluntariedad en la presentación al Servicio Militar Obligatorio a lo largo de la última década.
2. En particular, se introduce un nuevo incremento en la asignación base mensual que perciben los soldados concriptos, de \$ 10.000. Lo anterior, complementa el incremento de \$ 8.000 otorgado en la Ley N° 20.045, y que comenzó a regir a partir del primero de abril de 2006.
3. El proyecto consta de dos artículos permanentes. El primero, fija este reajuste especial para el personal sujeto a la Escala de Sueldos de las Fuerzas Armadas que se encuentre entre los grados 32 y 23 de la misma y establece la fecha de aplicación del reajuste a partir del 1° de abril de 2008.

El segundo artículo, se refiere al financiamiento del gasto que implicará el proyecto, el cual será con cargo al presupuesto vigente de las respectivas instituciones.

4. La aplicación del proyecto irrogará un mayor gasto el año 2008 de \$ 1.751.459 miles.

ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos